

Comisión de Juventud y Niñez
Chihuahua, Chih., 08 de julio 2020
LVXI/CJN/20

**CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE JUVENTUD Y NIÑEZ
P R E S E N T E. –**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero, ambos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVI/012/2020 P.C.**, aprobado a los 8 días del mes de junio del presente año, se le cita a reunión de la **Comisión de Juventud y Niñez**, mediante **acceso remoto**, que se celebrará el día **jueves 09 de julio** del año en curso, a las **9:30 horas** y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

Número de reunión: 146 327 5986

Contraseña: U2h9qy3uWfA

<https://congresochihuahua.webex.com/congresochihuahua-es/j.php?MTID=mff010d51e2fa43658f4dbac230d8e51c>

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE


VALIDA ÚNICAMENTE PARA CITATORIOS

DIP. MARISELA TERRAZAS MUÑOZ GURROLA
PRESIDENTA


VALIDA ÚNICAMENTE PARA CITATORIOS

DIP. MARTHA JOSEFINA LEMUS
SECRETARIA

" 2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
" 2020, Año de la Sanidad Vegetal"

Comisión de Juventud y Niñez
Chihuahua, Chih., 08 de julio 2020
LVXI/CJN/20

C.c.p. **Dip. René Frías Bencomo**, Representante del PNA.
C.c.p. **Dip. Rocío Sarmiento Rufino**, Coordinadora del Grupo Parlamentario del MC.
C.c.p. **Dip. Misael Máynez Cano**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PES.
C.c.p. Dip. Blanca Amelia Gámez Gutiérrez (Iniciadora del asunto No. 1069)
C.c.p. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos (Iniciadora del asunto No. 1069)
C.c.p. Dip. Jorge Carlos Soto Prieto (Iniciador del asunto No. 1069)
C.c.p. Dip. Carmen Rocío González Alonso (Iniciadora del asunto No. 1069)
C.c.p. Dip. Patricia Gloria Jurado Alonso (Iniciadora del asunto No. 1069)
C.c.p. Diputados (a) Integrantes del Grupo Parlamentario PAN (iniciadores (a) de asuntos No. 1252 y 1434)



“2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”
“2020, Año de la Sanidad Vegetal”

Comisión de Juventud y Niñez
LXVI/CJN/20

Orden del día

I.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.

II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

III.- Análisis y aprobación, en su caso, de los siguientes Proyectos de Dictamen:

- **Asunto 1069**

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones del Código Civil, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, de la Ley Estatal de Salud y del Código Penal, todos del Estado de Chihuahua, para expedir las declaraciones de nacimiento a través de módulos del Registro Civil en todos los hospitales, sanatorios y/o clínicas en la Entidad.

- **Asunto 1252**

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar un Capítulo Vigésimo, así como los artículos 106 Bis, Ter, Quarter y Quintus, al Título Segundo de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua, para regular el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación.

- **Asunto 1434**

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar una fracción IV, al artículo 3 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua, para atender y sancionar el abuso, desatención, maltrato o violencia física, psicológica o sexual, o de cualquier otro tipo, generada en contra de niñas, niños y adolescentes.

IV.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chihuahua, a los 09 días del mes de julio de 2020.